

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS: TORRE DE LOS ENCISO

Rosa Morales Sánchez
Arqueóloga

RESUMEN: Este artículo es el fruto de un trabajo de vigilancia arqueológica realizado en la Torre de los Enciso con motivo de las obras de rehabilitación que se han realizado.

Los resultados obtenidos han podido constatar dos momentos o fases en su proceso histórico. Así, originariamente la Torre contaba con un suelo de mortero a un nivel inferior, posteriormente, elevando el nivel mediante rellenos se realizó uno de ladrillos que es el que nos ha llegado hasta nuestros días.

ABSTRACT: This article is the result from a labour of archaeological process performed into the Enciso Tower because of the restoration works which have been realized.

The outcome obtained have confirmed two different moments or phases along the already mentioned tower's historical course. In this way, originally this Tower counted on a floor made of mortero (a mixture of sand and lime) on a lower level and later, it included another one made of bricks on a higher level, which has been preserved nowadays.

Ubicada en la calle del Agua de la ciudad de Berja, la Torre de los Enciso, ha sido uno de los edificios que, a pesar de su importancia, era bastante desconocido para los lugareños, ya que se hallaba «enmascarado» dentro de la morfología urbana actual (fig. 1).

Esta intervención arqueológica se ha planteado como un primer acercamiento al edificio, destinada a clarificar algunas de las cuestiones en torno a su evolución, fundamentalmente en su subsuelo, con la intención de determinar su disposición original y si en él se albergaba algún tipo de estructuras para almacenaje.

El objeto del presente artículo es dar a conocer los datos obtenidos durante el seguimiento de obras efectuados en el mes de Enero 2000 en un edificio tan paradigmático para la investigación histórica de Berja.

Este trabajo fue encargado por el Ayuntamiento de Berja, a través de su Centro Virgiano de Estudios Históricos ante la posibilidad de que en breve se iniciaran las obras de rehabilitación de emergencia financiadas por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (Delegación de Almería), proyectadas por el arquitecto M^a Carmen Ruiz.

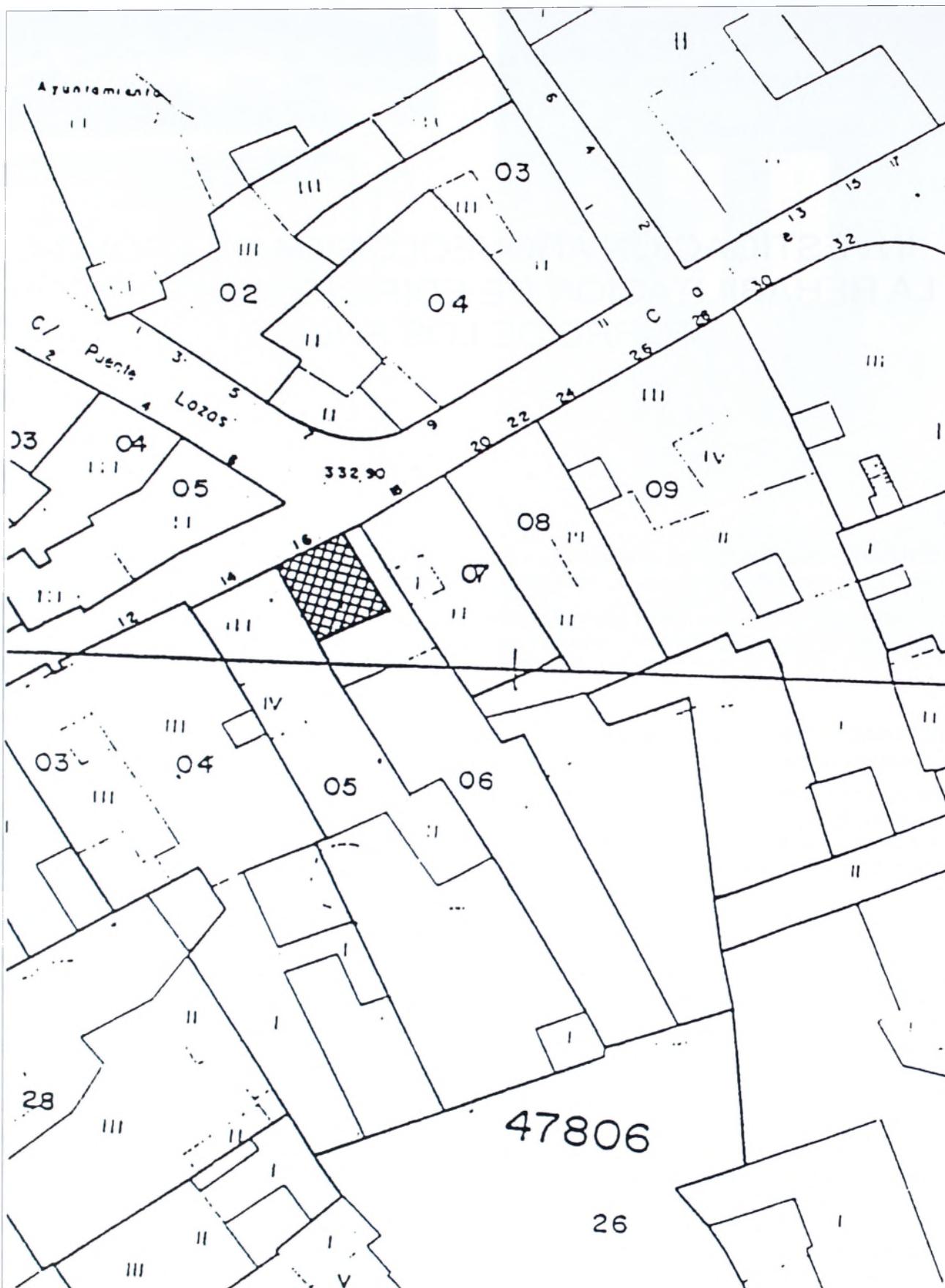


Fig. 1. Situación de la Torre en el plano catastral de Berja.

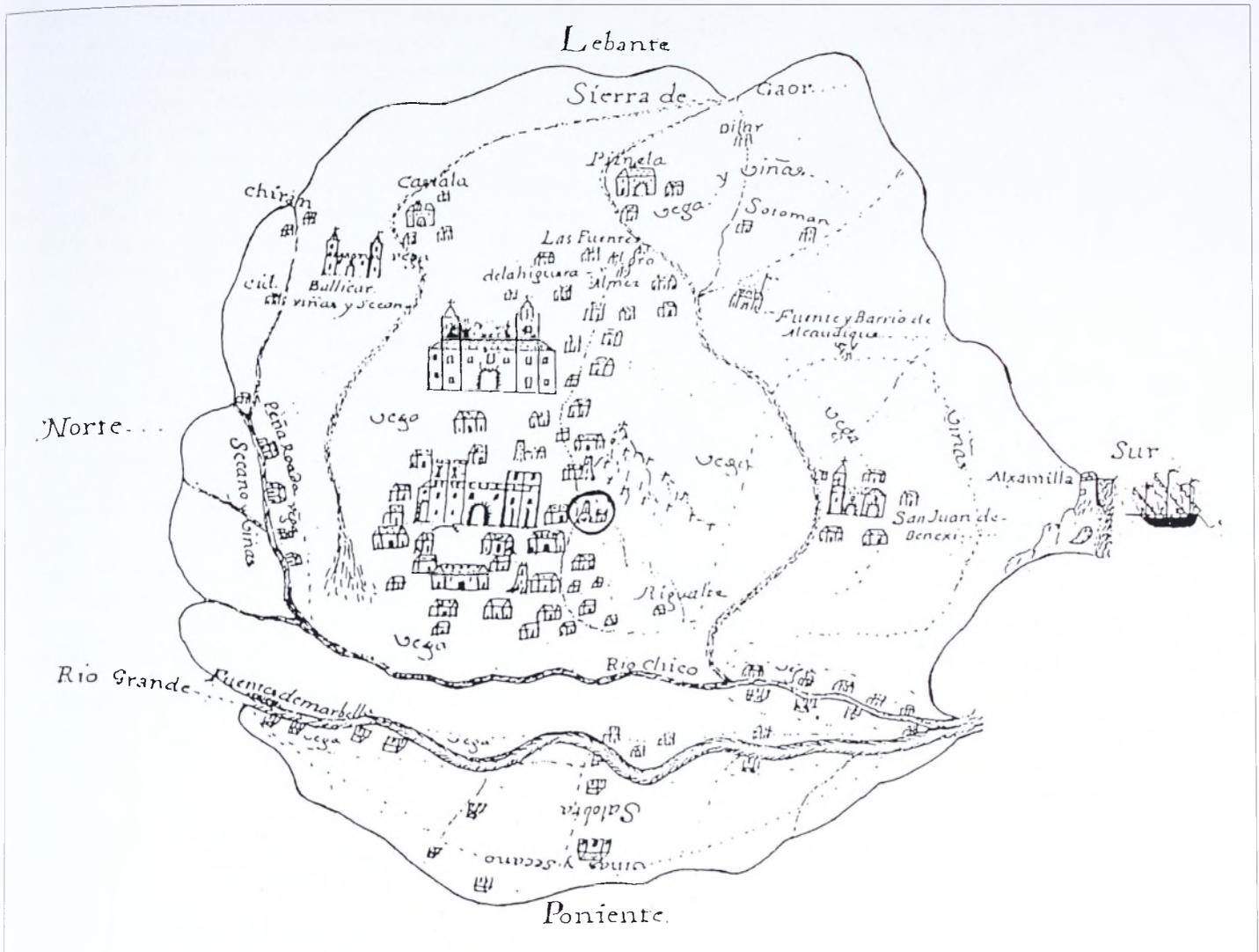


Fig. 2. Plano de 1752. En un círculo, la Torre.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Torre de los Enciso se encuentra en el casco urbano de la ciudad de Berja (Almería), en la confluencia de la calle del Agua con la calle Puente de Lozas. Se halla integrada en una manzana de viviendas adosadas que presentan huerto trasero.

En primer lugar habría que indicar que a pesar de que no se ha llegado a efectuar actuación arqueológica alguna dentro del casco urbano de Berja, si se ha llegado a documentar, casualmente, restos muebles y ocasionalmente inmuebles de posible asignación hispano-musulmana en las inmediaciones de la Torre de los Enciso.

Tras la rendición de Granada (1492) y el levantamiento de los moriscos de las alpujarras

(1501), la población cristiana se asentó principalmente en los antiguos barrios musulmanes de Julbina y el Zoco -actual centro urbano-, en torno a la cual se construyeron torres-fuertes adosadas a sus casas para refugiarse en ellas y defenderse, principalmente, de nuevos alzamientos moriscos (fig. 2).

La única de dichas torres que ha llegado hasta la actualidad es la Torre de los Enciso, construida por Celedón de Enciso, vecino de Mecina-Bombarón, que fue a Berja como escribano y se quedó como vecino. Esta Torre-fuerte disponía de un puente levadizo y tinaja interior de agua que, a modo de aljibe, servía para satisfacer las necesidades de agua en caso de asedio. Según las fuentes históricas, en 1568 la torre sirvió de refugio a la familia de Celedón durante un alzamiento moris-

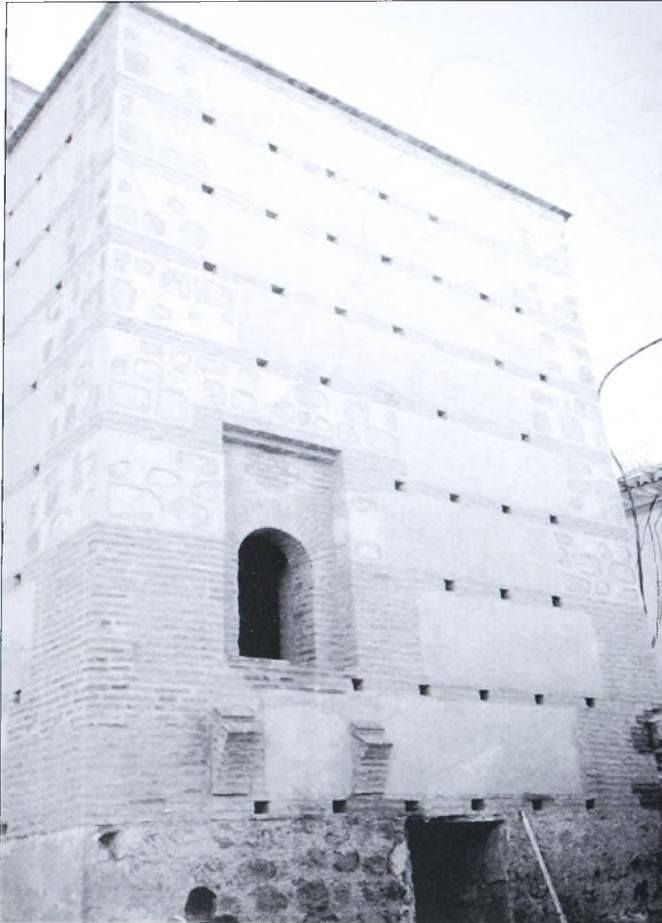


Lámina 1. Estado actual de la Torre de los Enciso.

co; aprovechando la noche la familia huyó a la vecina Adra y no volvió hasta 1571, año en el que los moriscos fueron expulsados.

Un descendiente de esta familia, Diego de Enciso y de la Plata, hizo colocar en el 1699 el escudo de armas de la familia en la fachada de la Torre, este escudo es el único elemento decorativo que posee.

La Torre es un edificio prismático de planta rectangular, presenta muros de argamasa con tirantes formados por tres hiladas de ladrillo, basamento de cantería, esquinas reforzadas con ladrillo en la parte baja y con mampostería en las superiores (Lám. 1). Ha sufrido diversas modificaciones y diferentes usos, y actualmente muestra un avanzado estado de deterioro.

El inmueble presenta tres niveles: la parte baja es el cuarto estrictamente militar de defensa de los pisos superiores, en donde se refugiaban la familia. De hecho, el único hueco se localiza en la primera planta, y es por medio de un puente levadizo por donde se accedía a la Torre. Al exterior la

Torre presenta una planta rectangular con proporciones casi cuadradas: 4,25 m de ancho x 6,65 m de profundidad y 9,50 m de altura. Los materiales usados en su construcción son: el ladrillo, la piedra y el mortero, con la forma constructiva típica del mudéjar granadino. Cabe destacar los pequeños huecos dispuestos regularmente en el exterior, estos no son sino los restos del andamiaje para levantar el siguiente cuerpo; se trata pues de un sistema constructivo utilizado frecuentemente por los musulmanes (mechinales)

Su único elemento decorativo es el escudo de armas labrado en piedra; gracias al cual la Torre de los Enciso es Bien de Interés Cultural protegido por la Ley 16/1985, de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español, según su Disposición Adicional Segunda, lo que determino que dicho inmueble se incluya dentro del Catálogo de Bienes Patrimoniales (ficha nº 4) según las NN.SS del Ayuntamiento de Berja (Diciembre 1998). Lo que significa que su tratamiento se define como de Protección Integral, ya que es el único edificio de esas características que todavía se conserva en la provincia de Almería.

Es propiedad del Ayuntamiento de Berja desde 1998.

2. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Una vez retirados los escombros, como inicio a las obras arquitectónicas de emergencia, se pudo observar que el espacio interior presentaba un suelo de ladrillos dispuestos irregularmente, a una cota de -38 cm con respecto al nivel de la calle.

Según Informe previo a la obra de emergencia, en la planta baja se levantarán las solerías y se realizará una nueva de hormigón armado, quedando el nivel de esta por debajo del de calle. El nivel de la nueva solería quedaría a una cota de -88 cm; (rebajándose un total de 50 cm del nivel actual del suelo), por tanto, el seguimiento se realizaría en el interior de la Torre.

La actuación arqueológica consistió en un Seguimiento Arqueológico limitado a la zona afectada por las obras de la futura solería, hasta la cota de afección.

La solera de ladrillos descubierta tras la limpieza fue debidamente documentada - fotografía y calco con la disposición de los ladrillos- estos no presentaban una homogeneidad en su disposición, aunque en algunas zonas se podía apreciar un dibujo en espiga, si eran regulares con respecto a



Lámina 2. Suelo de ladrillos.

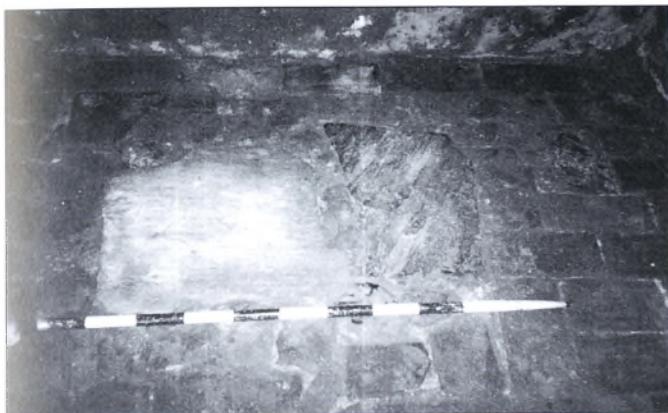
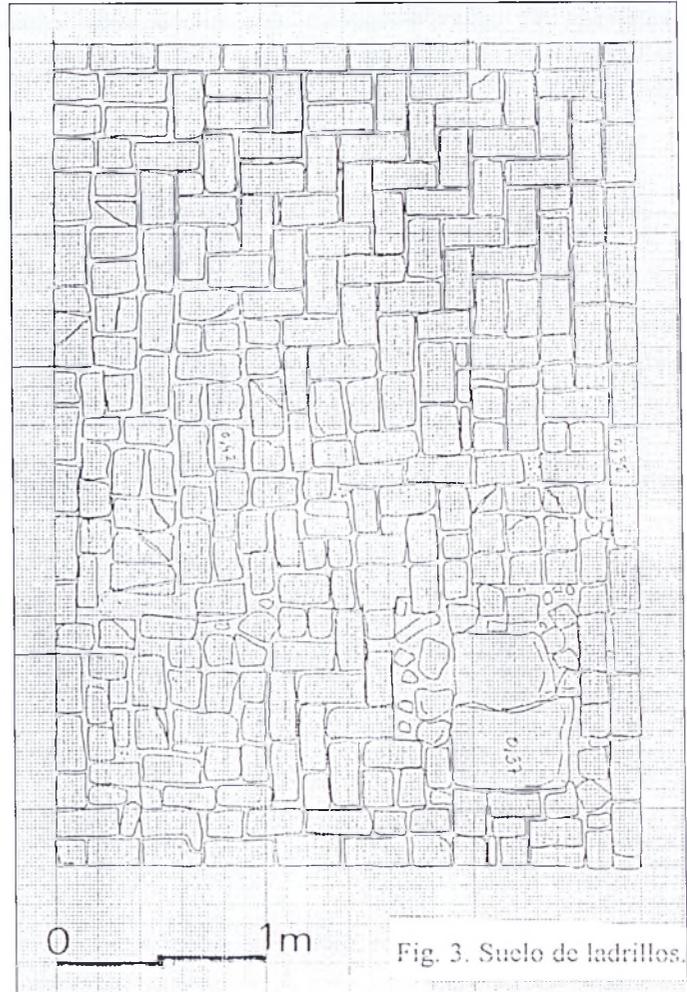


Lámina 3. Detalle de lajas de piedra en el suelo de ladrillos.

sus medidas: 30 cm. x 14 cm. x 2,5 cm. Debido posiblemente al paso del tiempo y al uso, algunas zonas presentaban lajas de pizarra (Láms. 2, 3), en lugar de la restitución de ladrillos dañados por nuevos. Aún cuando se procuró conservar la mayor parte de ladrillos para su posterior reemplazamiento, fue inútil debido a la humedad que hacía que se fraccionaran con mucha facilidad (fig. 3).

A continuación se procedió a medir interiormente la torre, presentando esta una planta rectangular: 4,30 m x 2,80 m. De épocas posteriores



son dos vanos o puertas abiertas en su planta baja, una a levante y la otra al norte, la del norte que da a la actual calle del Agua presenta un tranco de 30 cm de altura, y al exterior, por el mal encintado de la acera, la puerta se ha quedado a un nivel inferior; la de levante que da a un pequeño callejón y a lo que en un futuro será una plaza presenta una anchura de 1,50 m y se encuentra ligeramente más elevada del nivel de suelo originario de la Torre.

Debajo el suelo de ladrillos se hallaba una capa de relleno de cascotes y piedras de pequeño tamaño, sin ningún resto de material cerámico. Bajo la cual, se ha documentado un suelo de mortero que se corresponde con el originario de la Torre. Este se encuentra a una cota de 0,67 y es uniforme en todo el interior (fig. 4).

Se puso en conocimiento del arquitecto director lo hallado, y este determinó que se realizara el suelo a partir de este nivel, bajando hasta los 50 cms. sólo donde se ubicaría la cimentación de

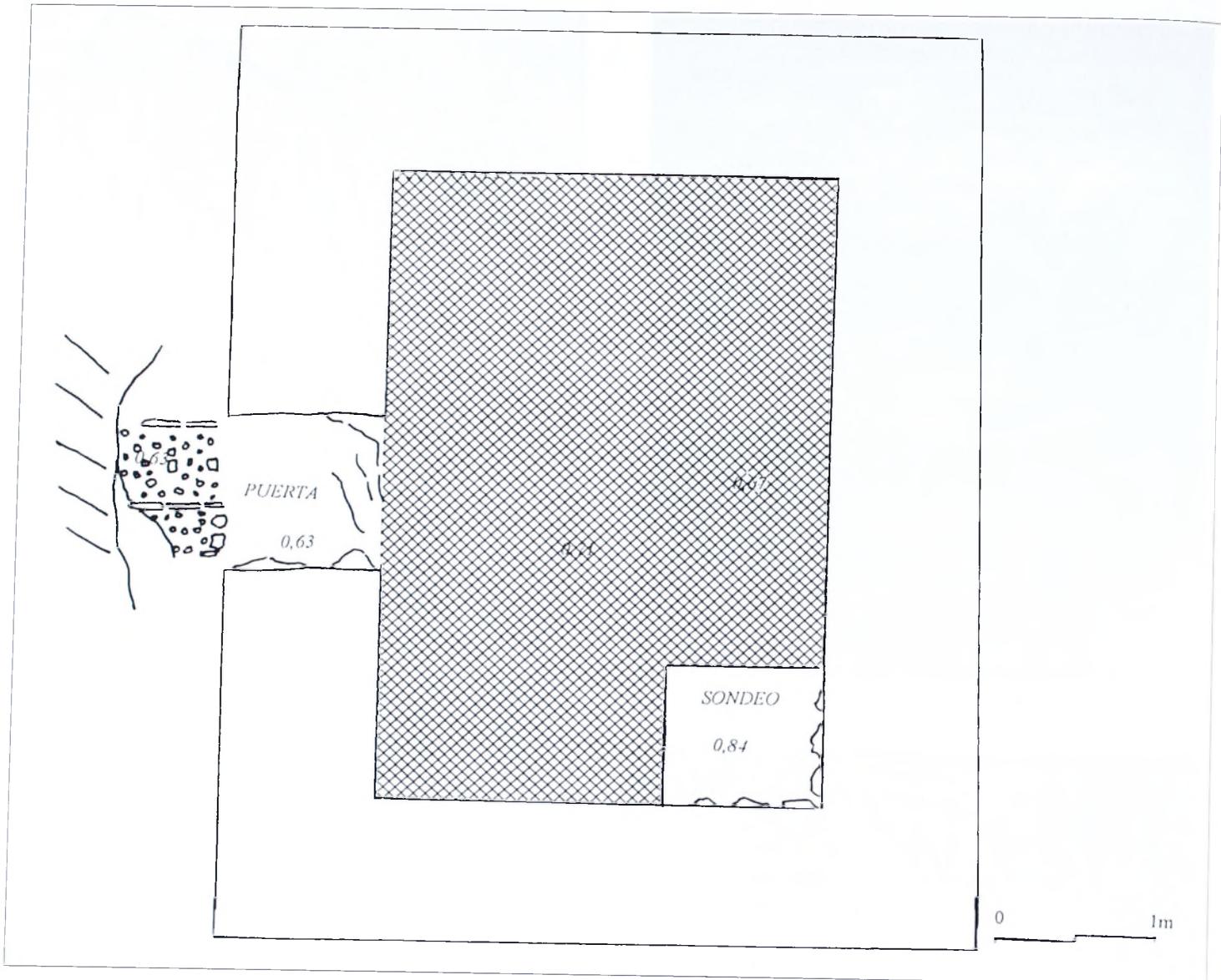


Fig. 4. Suelo de mortero.

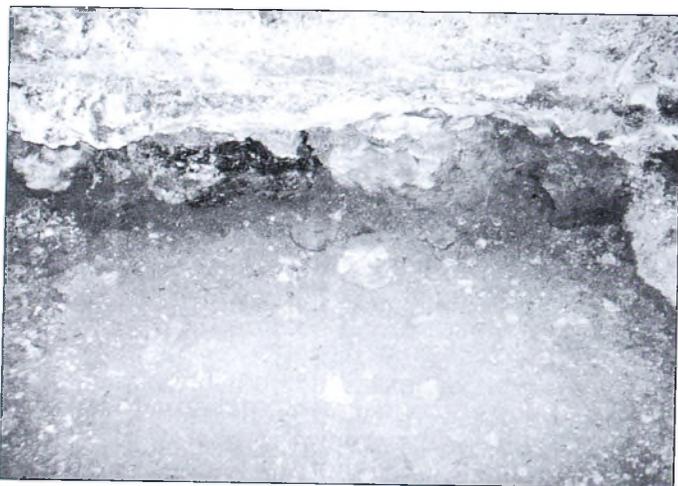


Lámina 4. Detalle de la cimentación de la torre.

la escalera. Y así, en la esquina SW se procedió a romper el suelo en 1 m x 1 m (Lám. 4), observándose que, bajo este se hallaba una capa de encachado consistente en piedras de mediano tamaño, coincidente con la cimentación de la Torre.

Como conclusión, podemos decir que se ha documentado la primera fase de ocupación de la Torre, que viene representada por su suelo original que era de mortero. Cronológicamente asignable al s. XVI, momento en el que se realizó la Torre.

Una segunda fase, posiblemente a consecuencia de la elevación del nivel de calle, en donde se realiza un nuevo suelo de ladrillos superpuesto al

de mortero. Al parecer esta última modificación se realiza ya en época contemporánea.

Para finalizar queremos apuntar que no se han hallado restos de «vasijas-contenedores-alji-

bes» que dadas las características del edificio debieron de localizarse en su interior, pero eso no quiere decir que no estuvieran sólo que se trataría de elementos de menor envergadura.

3. BIBLIOGRAFÍA

Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Berja. Catálogo de Bienes Patrimoniales 1998.

Plano de Berja del Marqués de la Ensenada 1752.

SÁNCHEZ RAMOS, V.: «Pasado, presente y futuro de nuestro Patrimonio Histórico-Artístico». En Revista Sierra de Gádor nº: 3. 1992